

Plan Juntos. Dar es dar

Adriana Cabrera Esteve*



*Cuando el mundo te pregunta
del por qué porqué por qué
por qué da vuelta la rueda
por qué no te detenés
yo te digo que dar es dar*
Fito Paez

Ver surgir viviendas en medio del rancherío era algo de lo que queríamos cuando empezamos a militar allá por los años setenta. Es también, muy probablemente, lo que desearon muchos de los que ya no están para verlo. Y si esas viviendas son construidas por los mismos vecinos organizados en torno a una política de Estado que tiene como objetivo no sólo un hábitat digno sino una actitud protagónica en la construcción de los cambios, entonces estamos ante un hecho transformador. Eso es lo que se propone el Plan Juntos.

En 2008, según el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), había en Uruguay 240.000 personas viviendo en lo que definían como situación de precariedad habitacional. Es esta la razón por la cual al asumir el segundo gobierno del Frente Amplio se decide declarar la situación de emergencia para esta población. Con el propósito de llevar adelante políticas de impacto socio-habitacional se promulgó el decreto 171/010 del 24 de mayo de 2010, que creaba el Plan Nacional de Integración Socio habitacional JUNTOS en el marco de Presidencia y en coordinación con el MOVTMA y el MIDES. Casi un año y medio después, el 19 de octubre, se votó la Ley Nro. 18.829 que completó el marco legal.

JUNTOS funciona en un local de la Rambla 25 de agosto de 1825 y Guaraní. Un edificio de cuatro pisos del que sólo se utilizan dos. Espacios austeros, algunos escritorios, el equipamiento mínimo y personal comprometido con los objetivos del plan caracterizan esos espacios.

La Comisión Directiva está integrada por los arquitectos Ricardo Muttoni, y Carlos Acuña y la asistente social Delia Soria quienes trabajan en coordinación con el

Gabinete Social y el Consejo Nacional Coordinador de Políticas Sociales del Poder Ejecutivo.

Juntos pero no solos

La coordinación es uno de los pilares del plan. Algo que definió estructuralmente el programa fue la percepción de que era necesario mejorar la llegada de las políticas sociales al territorio y su articulación. JUNTOS se propone **que las políticas de estado estén integradas a la vida diaria de la gente**. Para lograrlo consideran necesaria “la coordinación interinstitucional pública de todos los organismos competentes tanto del gobierno central, departamental, municipal como los entes autónomos y las empresas y servicios descentralizados”.

El Gabinete Social ha conformado Mesas Interinstitucionales presididas por el MIDES en las que participa JUNTOS. El Plan interviene por demanda de las instituciones, por demanda de la población o por decisión propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística que brindan un mapa de la pobreza en el Uruguay.

Los vecinos como protagonistas

Lo que llaman “población participante” surge de los hogares que viven en condiciones de indigencia y precariedad habitacional. Con la vivienda como eje, el plan se propone disparar la red existente de políticas públicas y privadas. El objetivo es desencadenar un proceso de apropiación y producción social del hábitat sin fines de lucro y con el propósito de construir ciudadanía. Consideran que el “papel protagónico es el de los vecinos involucrados en este proceso”. La población con la que trabajan es la que no tiene acceso a créditos ni tampoco acceso a otra línea de políticas de vivienda. La idea es la cogestión con la población. Entre todos se decide cuánto da el Estado y cuánto se comprometen ellos. **JUNTOS se propone la organización de cada barrio por sus propios habitantes**. Recogen la experiencia de los viejos conceptos de vivienda social que servían para que ganaran las empresas con la triste consecuencia de que como no había un proceso de apropiación de la vivienda muchas veces sus beneficiarios las vendían y volvían a su viejo barrio.

La intervención social en el territorio comienza con una convocatoria a una asamblea general de vecinos. Al principio suelen ser reticentes y predomina la desconfianza, pero luego, poco a poco se integran. En las asambleas se proponen las obras a realizar. También se hacen asambleas de cuadra y en ellas se elige entre los vecinos referentes o delegados para integrar una comisión de obra de todo el barrio. Allí también participa JUNTOS. Es en esta instancia donde se decide por ejemplo, quiénes serán los vecinos que ocuparan las primeras casas dependiendo de las necesidades de cada uno. La idea es llegar a los más carenciados favoreciendo la autoconstrucción. Se tienen en cuenta no sólo la vulnerabilidad en el tema vivienda sino también la desafiliación social. La intervención en el territorio incluye los aspectos materiales de la vivienda pero no se limita a ellos, supone la participación de todas las políticas sociales. Esta perspectiva es un aporte en materia de trabajo social en el territorio y constituye una de las fortalezas del plan. Se proponen ir al encuentro de las necesidades de la gente, creen en la capacidad y los recursos de las personas para resolver sus problemas, aspiran a favorecer los procesos colectivos y las condiciones

organizacionales, procuran un proceso de integración social que deconstruya la fragmentación social con la gente como principal actor en vez del Estado.

Entienden que la gran mayoría de los sectores que viven en condiciones de precariedad saben lo que es el esfuerzo y pueden buscar o construir estrategias de sobrevivencia. En el trabajo colectivo los vecinos se apropian de nuevos saberes que les permiten capacitarse y adquirir nuevas destrezas útiles para acceder al mercado de trabajo o resolver otros de sus problemas.

Aquella vieja solidaridad

Otro de los pilares del plan es “la solidaridad de la sociedad toda” que entre otras formas deberá expresarse en el voluntariado. Para que haya brigadas de voluntarios fue necesaria la Ley de Voluntariado que creó una forma de contrato específica.

En cuanto a solidaridad, Pepe Mujica dio el primer paso donando una retroexcavadora y el 70% de su sueldo. A él le siguieron otros. Actualmente el Plan tiene una lista de proveedores. Recién hace dos meses que están pudiendo disponer de los 105 millones anuales de pesos que les fue adjudicado por el Presupuesto Nacional. Hasta ahora contaban con donaciones que se pueden realizar a través de las cuentas que se encuentran en la página web de JUNTOS. Distintos aportes se realizan en coordinación con otros organismos del Estado, por ejemplo el hierro producto de la fundición de armas del Ministerio del Interior se dedica al Plan Juntos. Algunos organismos del Estado como ANCAP dan el portland sin costo, ciertas empresas donan algunos productos o les hacen precio especial. En convenio con el Ministerio del Interior y el Patronato de Cárceles, los presos fabrican bloques. Aunque en cada uno de los barrios, los vecinos organizan su propia fábrica de bloques.

La edificación de casas supone también un proceso de urbanización que permita resolver el hacinamiento, por eso algunas familias pueden construir sus casas en el mismo lugar donde viven y otras deben trasladarse. En principio se intenta que los traslados sean en el mismo barrio aunque no siempre hay disponibilidad de terrenos en el lugar. Son los vecinos en sus asambleas de cuadra los que deciden quién se queda y quién se reubica. La construcción de calles se realiza en convenio con el MTOP. JUNTOS pone la asistencia técnica y el material, la mano de obra la ponen los vecinos. El diseño del plan es participativo por lo que el que no participa no accede a la nueva casa.

Y en resumen qué

A sólo un año y medio de funcionar hay varios proyectos en marcha. Al barrio *1^o de Mayo* de Casavalle, JUNTOS fue convocado para reconstruir un salón comunal que se incendió. Actualmente en él está en marcha un programa que abarca a 180 familias del que ya se han construido 60 viviendas entre las calles Matilde Pacheco, Capitán Tula, San Martín y Camino Mendoza.

Una segunda intervención tuvo lugar a solicitud del CCZ17 en un asentamiento en la ex fábrica COLAGEL. Esas familias tuvieron que ser trasladadas a Cerro Norte porque la zona que ocupaban estaba prevista para el plan de movilidad urbana. Al principio no querían trasladarse. Actualmente hay catorce viviendas construidas, seis de ellas ya están ocupadas y hay otras en construcción. Otras intervenciones están teniendo

lugar en Nuevo París, en Verdisol y en Luis Batlle Berres y la Ruta 5. Esta última se realiza en convenio con el Ministerio de Defensa Nacional en terrenos que antes eran del Ministerio de Ganadería. JUNTOS paga el combustible y una compensación a los soldados del Batallón de Ingenieros. Una de las preocupaciones es mixturar la población, no crear guetos de pobres. Por eso en este caso de 426 viviendas, 50 serán para la tropa, 200 para el Plan Juntos y el resto para 5 cooperativas de FUCVAM. El ejército también participa en el proceso de urbanización. En el mismo lugar y en coordinación con el Hogar Bonne Garde, hay otras catorce viviendas planificadas, siete son para la tropa y siete para el Instituto del Niño y el Adolescente de Uruguay (INAU) destinado a mujeres con hijos.

En el Municipio F se está trabajando con 105 familias del asentamiento *Las cabañitas* situado en Flor de Maroñas próximo a las calles Pantaleón Pérez y E.Ravignani. En este caso el realojo de veinte familias es obligatorio y se realizará en tierras de la IM próximas al barrio y en acuerdo con los vecinos.

En COVISOCIAL, en la zona de La Cruz sobre Joaquín de la Sagra y Monzón, hay unas 36 familias que se organizaron en forma de cooperativa en el año 2003. El terreno actual en que están asentados da para catorce casas y se consiguió otro predio para realojar al resto.

En los terrenos del Hospital Saint Bois, ASSE donó un predio para realojar al asentamiento de Torre 8. Es necesario urbanizar seis hectáreas y media al estilo de lo que se hizo en Batlle Berres. Actualmente está trabajando el ejército para acondicionar el terreno.

Otros proyectos se realizan en convenio con la Universidad de la República y el último al que están abocados es en torno a la Policlínica Municipal de Casavalle en coordinación con la División de Salud de la IM. A través del Plan Aduana que da seguimiento a los recién nacidos hasta los tres años, la pediatra, la enfermera y el asistente social de la policlínica diagnostican los hogares en situación de extrema precariedad. A estos hogares llegan luego los técnicos en saneamiento de la IM y los técnicos de JUNTOS para encarar con los vecinos su situación habitacional.

En cuanto al interior, en Canelones por ejemplo, están en Barros Blancos, en Toledo, en las proximidades de la Estación Melgarejo, en Villa Ilusión cerca de Las Piedras y tienen también un equipo volante que atiende situaciones extremas. En Tacuarembó, a través de la Mesa Interinstitucional se trabaja en el Barrio Godoy. Se actúa en casos de emergencia individual, por ejemplo en Salto se está construyendo una casa para una niña trasplantada de Colonia Garibaldi.

En Artigas, en el Barrio Cala en un predio de AFE, 34 familias ocupan alrededor de la vía. Actualmente ya hay 18 viviendas techadas realizadas en coordinación con la Intendencia de Artigas.

Aunque haya sido controversial, todo parecería indicar que un acierto del plan habría sido arrancar a pesar de los pocos recursos. A la razón y al corazón habrá que darle una mano para poder redoblar la apuesta.